CONCURSO DE OFERTAS LCO Nº: 15/2015
"ADQUISICION DE EQUIPOS DE SEGURIDAD DE RED DE FIREWELL" – AD REFERENDUM
ID Nº: 301.842

ACLARACION GENERAL

Asunción, 16 de febrero de 2016.

SEÑORES OFERENTES

La Dirección General de Migraciones, emite las siguientes aclaraciones en respuestas a la consulta realizada por potencial oferente en el marco del llamado de referencia:

Consulta 1

En Sección III. Suministros Requeridos. 1.9 Equipo de Seguridad Perimetral, solicita: "Fuentes de poder redundantes (se deberá incluir la fuente redundante)"

Solicitamos a la convocante que este requisito sea de carácter opcional considerando que esto permitirá la participación de un mayor número de oferentes, teniendo a consideración que es un requisito restrictivo; y atendiendo lo publicado en la adenda numero 3 la convocante se mantiene firme en este requerimiento.

Respuesta

Favor remitirse a la Adenda Nº 7.

Consulta 2

En Sección III. Suministros Requeridos. 1.9 Equipo de Seguridad Perimetral, solicita: "Fuentes de poder redundantes (se deberá incluir la fuente redundante)"

Según lo respondido en la Adenda numero 3 la convocante se mantiene firme en este requerimiento, por ello volvemos a solicitar respetuosamente a la convocante que este requisito sea opcional, permitiendo la participación de un mayor número de oferentes.

Respuesta

Favor remitirse a la Adenda Nº 7.

Consulta 3

1.9 Equipo de Seguridad Perimetral

Solicitamos que para proporcionar una mayor participación de oferentes estos requerimientos sean convertidos a opcionales deseados y no obligatorios

DO RUIZ DIAZ VERA
or S' U.O.C.
eral de Migraciones

- *Pantalla de información visual (pantalla LCD)*
- *Fuentes de poder redundantes*[1]
- *Ventiladores Hotswap Redundantes*
- *Consumo máximo de energía <= 100w*
- *Calor máximo generado*
- *Tecnología de procesamiento multinúcleo*

Respuesta

Favor remitirse a la Adenda Nº 7.

Sin otras aclaraciones que realizar, nos despedimos de ustedes, atentamente.

MINISTERIO DEL INTERIOR DIRECCION GRAL DE MIGRACIONES UOC

ECON. REINALDO RUIZ DIAZ VERA
Coordinador S' U.O.C.
Dirección General de Migraciones